



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN  
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA  
Campus Sur - Ctra. de Valencia km 7 - 28031 Madrid

## Nº 11 ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2018

Asistentes:

Presidente

D. Jesús Velasco Gómez

Subdirector de Calidad y Acreditación

D. César García Aranda

Adjunto a la Dirección para Calidad e Innovación Educativa

D<sup>a</sup>. Marina Martínez Peña

Subdirectora de Ordenación Académica

D<sup>a</sup> Rosa María García Blanco

Representante Departamento

D<sup>a</sup> Rosa M. Chueca Castedo

Representante PDI

D. Luis Sebastián Lorente

Representante PAS

D. Francisco. Javier San Antonio Pérez  
(se excusa)

Técnico de Calidad

D<sup>a</sup> Elisa Otero González

Delegado de Alumnos:

D. Sergio Sánchez Martín (se excusa)

Reunida la Comisión de Calidad en la Sala de Juntas con la asistencia de los miembros que al margen se relacionan, se abre la sesión a las 12:40 h, con el siguiente orden del día:

PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 10 de la sesión anterior.

PUNTO 2.- Informe del estado de la gestión de la calidad en la UPM y en la ETSITGC.

PUNTO 3.- Análisis y propuesta de trabajo para la elaboración del nuevo Plan Anual de Calidad (PAC).

PUNTO 4.- Ruegos y preguntas

PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 10 de la sesión anterior.

Leída por todos los presentes, se aprueba por unanimidad, con una pequeña corrección en la página 2, Punto 3, el acta nº 10 de la sesión anterior.

## PUNTO 2.- Informe del estado de la gestión de la calidad en la UPM y en la ETSITGC.

El Subdirector de Calidad y Acreditación explica la estructura de la Calidad en la Universidad y en la Escuela:

### UPM:

- Cuenta con el Vicerrectorado de Calidad y Eficiencia y con la Unidad de Calidad. Se han realizado varios cursos generales de calidad y otros de formación a los Subdirectores para involucrar a todos en la calidad
- Titulaciones: Se han desarrollado los Programas de Verificación y Seguimiento y las solicitudes de Sellos internacionales
- SGIC: Manual de Calidad, Procesos y Plan Anual de Calidad.

Sólo hay dos Centros certificados, la ETSI Edificación y la ETSI Industriales, y la intención de la Universidad era que sus Centros se certificaran entre este año y el próximo. Sin embargo la mayoría de ellos están retrasados en cuanto a la implantación del SGIC.

### ETSITGyC:

- Equipo Directivo y Comisión de Calidad
- Titulaciones:

Grado IGT: Ha obtenido la renovación de la acreditación y el sello EUR-ACE

Grados IG y TIG: Cuentan con el informe de verificación favorable

Máster IGC: Ha obtenido la renovación de la acreditación

Programa de Doctorado: Se nos ha comunicado el próximo proceso de renovación de la acreditación

Está pendiente solicitar el paso del sello EUR-ACE del Grado IGT al Grado IG, y pensar cómo solicitarlo para el Grado TIG

Rosa Chueca opina que desde el momento en que se diseñan y se ponen en marcha los nuevos títulos hay que tener en cuenta las acciones y evidencias necesarias para pedir el sello EUR-ACE. El enfoque de las asignaturas, la evaluación, la transversalidad son importantes en dicho sello.

César García comenta que desde octubre a enero se ha preparado el informe de alegaciones del Máster IGC, que se ha enviado a la Unidad de Calidad. Parece ser que en el Rectorado esperan el informe de otra Escuela para mandar los dos a la Agencia de Calidad.

Respecto al próximo proceso de renovación de la acreditación del Programa de Doctorado, comunica que el próximo día 20 de abril está convocada una reunión de Calidad y Doctorado como punto de partida de dicho proceso.

- SGIC: Manual de Calidad, Procesos (evidencias e indicadores) y Plan Anual de Calidad.

Desde el Rectorado han informado que se va a añadir algún proceso para la renovación de la acreditación del Programa de Doctorado, y han insistido en la importancia del Proceso de Publicación de la Información.

PUNTO 3.- Análisis y propuesta de trabajo para la elaboración del nuevo Plan Anual de Calidad (PAC).

César García comenta que el Plan Anual de Calidad puede ser anual o para un curso académico. Propone que nuestro próximo PAC sea para 2018 e intentar que el siguiente sea para 2018/19.

Rosa Chueca y Jesús Velasco opinan que el PAC debe ser para un curso académico.

La estructura del PAC incluye la revisión de Procesos, la Verificación y Seguimiento de Titulaciones y la solicitud de Sellos internacionales.

La Unidad de Calidad aconseja que se revisen varios procesos y se ponga en marcha el Plan, sin esperar a revisarlos todos porque esto no sería operativo.

Siguiendo esta indicación, una vez revisados varios de los procesos se determinarán las acciones de mejora, estableciendo su prioridad y el plazo de cumplimiento,.

#### Procesos:

- Proceso de publicación de la información: Hay que reformar el proceso porque hay que incorporar los cambios en la solicitud de publicación de la información, así como las redes sociales como canales de publicación de la información
- Proceso de seguimiento de Títulos Oficiales: Hay que revisar y actualizar los indicadores

#### Verificación y seguimiento de Títulos:

Hay que mejorar la medición de la satisfacción de los grupos de interés de Máster y Grado. Existen las encuestas realizadas por el Rectorado a los estudiantes de Máster y Grado, empleadores y PAS. Quizás podrían realizarse encuestas desarrolladas en la Escuela.

#### Sellos internacionales:

Hay que perseverar en el diseño de acciones de mejora para la recuperación de estudiantes.

En cuanto a los resultados de aprendizaje EUR-ACE se ha creado una comisión para analizar las tablas y los resultados.

PUNTO 4 - Ruegos y preguntas.

Luis Sebastián interviene para decir que no tiene el nº de años que han tardado los alumnos de nuevo ingreso en la titulación de IGT y que necesita estos datos para terminar su informe estadístico.

Rosa García contesta que después de haber hablado con Secretaría de Alumnos y con los Servicios Informáticos del Centro, estaba convencida de que ya contaría con estos datos.

Al no ser así se compromete a solucionar esta situación lo antes posible.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 14:20h del día 9 de abril de 2018.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO